

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO EN
PSICOLOGÍA**

05 de abril de 2017

Facultad de Educación (Badajoz)

Inicio de la reunión: 15:00 - Finalización de la reunión

1. Solicitudes de admisión al Programa de Doctorado

Alumno/a: María Nieto Ramírez

Decisión de la Comisión: ADMISIÓN CONDICIONAL

Justificación (si es el caso): No presenta aval. Condicional a la presentación de aval dentro del programa de Doctorado.

Alumno/a: Betty Shadira Procel Guerra

Decisión de la Comisión: ADMISIÓN CONDICIONAL

Justificación (si es el caso): No presenta aval.

Alumno/a: Francisco Javier Aguilar Pache

Decisión de la Comisión: NO ADMISIÓN

Justificación (si es el caso): No presenta aval. No justifica tiempo parcial.

Titulación no idónea al programa de Doctorado de Psicología

Alumno/a: Borja Carbonell Blanco

Decisión de la Comisión: ADMISIÓN CONDICIONAL

Justificación (si es el caso): Cambio de tutor/dirección de Tesis doctoral.

Falta certificación académica de primer ciclo.

Alumno/a: Joaquín Garrido González

Decisión de la Comisión: NO ADMISIÓN

Justificación (si es el caso): No presenta la documentación requerida.

Alumno/a:

Decisión de la Comisión:

Justificación (si es el caso):

2. Solicitudes de adaptación al Programa de Doctorado

Alumno/a: María Alcalá Cerrillo

Decisión de la Comisión: NO ADMISIÓN

Justificación (si es el caso): se presenta como adaptación al programa, pero al no presentar proyecto de Tesis doctoral previamente aprobado no ha lugar, por lo que se considera que es de nuevo ingreso, pero en ese caso no procede porque la titulación de acceso son es idónea con el programa de Doctorado.

Alumno/a: Ángel Zazo González

Decisión de la Comisión: NO ADMISIÓN

Justificación (si es el caso): Titulación no idónea al programa de Doctorado de Psicología

Alumno/a: Rosa María Valverde Castillo

Decisión de la Comisión: ADMITIDA CONDICIONAL A SUBSANACIÓN

Justificación (si es el caso): Aportar documento de solicitud de nuevo ingreso y modificación directores (según el art. 41.9 de la Normativa de estudios de Doctorado, regulados por RD 99/2011)

Alumno/a: Francisco Carlos España

Decisión de la Comisión: NO ADMISIÓN

Justificación (si es el caso): Titulación no idónea al programa de Doctorado de Psicología. No presenta aval. No presenta documentación acreditativa.

Alumno/a: Tamara Ferreira Rodrigues

Decisión de la Comisión: ADMISIÓN CONDICIONAL

Justificación (si es el caso): El avalista que presenta no cumple normativa

relacionado con la dirección de Tesis doctoral (según el art. 41.9 de la Normativa de estudios de Doctorado, regulados por RD 99/2011).

Alumno/a: Pedro Nuno Mendez Ferrera González

Decisión de la Comisión: ADMISIÓN CONDICIONAL

Justificación (si es el caso): El avalista que presenta no cumple normativa relacionado con la dirección de Tesis doctoral (según el art. 41.9 de la Normativa de estudios de Doctorado, regulados por RD 99/2011)

Alumno/a: Alberto Parra Gebrero

Decisión de la Comisión: NO ADMITIDO

Justificación (si es el caso): El modelo de solicitud es inadecuado, debería ser de nuevo ingreso. Aportar documento de solicitud de nuevo ingreso y modificación directores (según el art. 41.9 de la Normativa de estudios de Doctorado, regulados por RD 99/2011). Cambio de dirección de Tesis doctoral.

Alumno/a:

Decisión de la Comisión:

Justificación (si es el caso):

3. Asuntos de trámite

Solicitud de cambio de Dirección del Tesis:

Director/a actual: Eloísa Guerrero Barona y Juan Manuel Moreno Manso

Nueva propuesta de Director/a: Eloísa Guerrero Barona y José María Ramírez Moreno

Doctorando: Sandra Bartolomé Alberca

Aprobación de Inscripción de Proyecto de Tesis:

Doctorando/a: Beatriz Hortencia Cóndor Quinbita

Título proyecto: Violencia de género en Quito (Ecuador)

Director/a: Isabel Cuadrado e Inmaculada Fernández Antelo

Doctorando/a: Carlos Barbosa Torres

Título proyecto: Neurofeedback en pacientes con fibromialgia para la mejora de la calidad de vida y detección de simulación de síntomas

Director/a: Florencio Vicente Castro

Secretaria de la Comisión



Fdo. Elena Felipe Castaño

VºBº Coordinadora del Programa



Fdo. Isabel Cuadrado Gordillo